

Versión pública

Datos eliminados con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP.

Motivación: se testa firma.

CANDIDATURA DE LA DRA. SUSAN W. PARKER A CONSEJERA DEL CONEVAL

28 enero 2020

Solicito respetuosamente ser considerada como candidata a integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Soy académica y profesora/investigadora afiliada en el Centro de Economía del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE) y profesora/investigadora en la Escuela de Política Pública de la Universidad de Maryland. Soy doctora en economía por la Universidad de Yale y he dedicado toda mi vida profesional a estudios sobre la evaluación de programas sociales y sobre el bienestar de la población en México. Actualmente soy miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III (el nivel más alto) y reconocida a nivel nacional e internacional por mis trabajos sobre la evaluación de programas sociales en México. Agradezco su amable consideración.

Perspectiva de la importancia de la evaluación y la medición de la pobreza

La evaluación y medición de la pobreza es una herramienta insustituible para el mejor diseño de la política social y debe ser por tanto una pieza fundamental en la estrategia de desarrollo nacional. La medición de la pobreza en forma clara, fundamentada, transparente y en intervalos frecuentes nos permite observar el impacto tanto del crecimiento económico (o la ausencia de este) como de la política social en el bienestar de la población.

Los recursos del gobierno son siempre limitados, por lo que es importante destinar los recursos disponibles a los programas que funcionan mejor y en particular a los más eficaces en el alivio de la pobreza extrema. La única manera de saber si un programa en operación es eficaz es llevar a cabo una evaluación. En mi opinión, los programas nuevos deben ser siempre introducidos como pilotos a fin de poder evaluarlos antes de que crezcan, y así poder realizar las modificaciones pertinentes antes de que atiendan a la población en general.

Es importante destacar que existen varios tipos de evaluaciones. Las evaluaciones de diseño y operación son las primeras evaluaciones que deben ser implementadas a fin de detectar fallas básicas en los programas. En particular, las evaluaciones de diseño y operación deben detectar si un programa tiene una mala estrategia de focalización y por lo tanto no llega a la población objetivo.

Una vez comprobado que un programa tiene un diseño congruente con sus objetivos y que la operación del programa es adecuada, el siguiente paso es llevar a cabo una evaluación de impacto para medir el impacto del programa sobre el bienestar de la población. Es obvio que un principio básico es que todos los programas orientados al combate de la pobreza deben tener impactos positivos. Si la evaluación de impacto encuentra que un programa no tiene impactos positivos, ello debe ser motivo para 1) considerar cambios en el programa que pudieran mejorar su gestión o 2) reorientar, reducir el presupuesto o de plano cancelar tal programa.

Encontrar impactos positivos de un programa es una condición necesaria pero no suficiente para preservar o aumentar la cobertura de dicho programa. Todo programa ocupa recursos que pueden dedicarse a alguna alternativa, por lo que es importante considerar los costos del programa. Es

evidente que no existe razón para preservar o ampliar la cobertura de un programa si existe un programa alternativo que logre impactos similares a un costo más bajo. Ello muestra la importancia de construir indicadores de impacto por peso gastado.

Consideremos por ejemplo dos programas orientados a aumentar la matrícula de los jóvenes rurales en la secundaria. Los dos programas podrían ser 1) construir escuelas para reducir la distancia que los jóvenes tienen que recorrer para llegar a la escuela (una política "de oferta") y 2) ofrecer becas de matrícula para los jóvenes (una política "de demanda"). Como el objetivo de los dos programas es el mismo (aumentar la matrícula), se pueden estimar los impactos respectivos, y usando indicadores de los costos de cada programa, se puede determinar cuál programa es más eficaz por peso gastado. (Este ejemplo está tomado de mi artículo en colaboración con David Coady, "Un análisis de la efectividad-costo de las intervenciones de educación en México desde la perspectiva de la demanda y la oferta", publicado en la revista *Review of Development Economics* en el 2004.)

En algunos programas sociales es razonable medir los impactos en pesos. Este es el caso, por ejemplo, de los programas de capacitación cuyo objetivo es que los participantes reciban mayores salarios en el mercado. En estos casos es posible construir una razón de beneficios/costos. Un criterio importante en el diseño de la política social es que los beneficios de cualquier programa deben superar los costos. En una comparación de programas alternativos con los mismos objetivos, los programas con mayor razón de beneficios/costos deben ser los que se adopten y expandan.

Desafíos para la consolidación de la evaluación en México

La introducción por parte de CONEVAL de la elaboración de evaluaciones independientes de los programas sociales ha sido un paso muy importante para el desarrollo de la política social. En primer lugar, dichas evaluaciones han empezado a proveer retroalimentación importante sobre la gestión de los programas, en particular en la operación y diseño de los programas sociales. En segundo lugar, las evaluaciones han contribuido a crear una cultura de evaluación en México. Hay cada vez más personas calificadas en esta área y un reconocimiento cada vez más amplio de la importancia de la evaluación. En tercer lugar, las evaluaciones independientes han contribuido a una mayor transparencia en el uso de recursos públicos. Por último, pero no de menor importancia, las evaluaciones han contribuido a crear una opinión pública más activa e interesada en el diseño de la política al difundir resultados tanto positivos y negativos de los diversos programas.

Para consolidar la evaluación en México, creo que hay tres actividades prioritarias. El primero y el más importante es continuar llevando a cabo evaluaciones de impacto de los programas sociales. En principio cada programa debe contar con una evaluación como piloto antes de escalar el programa a nivel nacional y los que no han contado con una evaluación en una fase inicial deben poner prioridad en llevarlas a cabo. El objetivo es seguir acumulando evidencia sobre los programas que funcionan y no funcionan en México para mejorar el bienestar de la población. Así los políticos tendrán evidencia para poder asignar más recursos a programas que funcionan y menos recursos a programas que no funcionan.

Segundo, y relacionado con la primera actividad, se debe evaluar los impactos de los programas sociales más importantes enfatizando la comparación de los impactos con sus costos. Hay poca

información acerca de los costos de muchos programas por lo cual es necesario exigir transparencia y datos sobre los costos de los programas a los que los operan. Esto permite ponderar los impactos observados con los costos así permitiendo expandir programas con resultados positivos y con costos razonables versus programas con pocos resultados o con costos demasiados altos. Tercero, se debe trabajar en vincular los resultados de las evaluaciones externas con las décisions del presupuesto en los años posteriores. El principio básico que debe orientar las recomendaciones del CONEVAL es que los programas con indicadores e impacto favorables relativos a sus costos deben ser continuados o expandidos, en tanto que los otros deben reorientarse o reducirse.



Dra. Susan W. Parker